

ADENDA No. 02

AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2023

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL COMEDOR CENTRAL Y ZONAS COMUNES DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

El suscrito Rector de la Universidad del Atlántico, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, nombrado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior No 000014 del 11 de octubre del 2021 y posesionado mediante Acta de Posesión del 12 de octubre de 2021, quien actúa en calidad de rector y Representante Legal de la Universidad del Atlántico, mediante Resolución No. 001671 del 23 de junio de 2023, aperturó **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005 de 2023**, cuyo objeto es el “Suministro e instalación de dotación de mobiliario para el comedor central y zonas comunes de la sede norte de la Universidad del Atlántico.”

Que de conformidad con la Resolución 002238 del 14 de julio de 2023 que les concede descanso compensado a todos los servidores públicos, administrativos y docentes de la Universidad del Atlántico y como consecuencia, se suspenderán las actividades académico-administrativas en la Universidad por el día 21 de julio de 2023. Se procede a realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y sus anexos, de la **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005-2023**, en los siguientes términos.

ADENDA

PRIMERO: Modifíquese el punto 1.9, referente a **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, del **CAPÍTULO I: CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**, establecido en el Pliego de Condiciones definitivo y de todos los anexos donde se indique.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE CONSULTA
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN RPELIMINAR	25/07/2023	Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Compras y Contratación; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No. 02
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2023

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	25/07/2023	Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Compras y Contratación; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN	26/07/2023 Hora: 03:00 p.m.	La Audiencia de Adjudicación del presente proceso, se realizará de forma virtual mediante la herramienta meet, la audiencia se realizará en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Enlace de la reunión meet.google.com/tuz-cktr-jdm Unirse por teléfono (CO) +57 602 3896546 PIN: 694659472
FIRMA DEL CONTRATO	Tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación	SECOP II

SEGUNDO: Las demás previsiones de invitación pública de la referencia NO MODIFICADAS NI ACLARADAS en la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente adenda en Puerto Colombia Atlántico, el día dieciocho (18) de julio de 2023.

(Original Firmado)

DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Rector

Proyectó: AcamargoC.

Revisó: Jefe Dpto. ComprasCont

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**